Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Cabildo

En la Ciudad de Sevilla en primero dia del mes de Enero de mil y seiscientos cincuenta y tres años Los Señores Justicia y Regimiento desta Villa estando en las Casas de su ayuntamiento como lo han y tienen de costumbre de hazer y celebrar Las Cabildos tocantes del Seruicio de su Mag.d hizieron Presentes los Señores Don Diego de Saauedra Caballero del Orden de Santiago Alferez mayor desta Ciudad Juan Garcia de Leruas Alcalde ordinario desta dicha Ciudad Por su Mag.d Andres Martinez de Leyua Alcalde ordinario por Andres Marin Bautista Rodrigo Garcia de Leruas Juan de Guzman y Pardes Juntos y en nombre de Villacian de Leruas Regidores

Y Asimismo estando presente en dicho Ayuntamiento Don Pedro de Leruas Escriuano del publico del Numero desta Ciudad de Sevilla Dixo. Que el Conde de Guadalcazar Virrey desta Ciudad y su Tierra por su Mag.d Embio a mandar a esta Ciudad por su Carta de Su Mag.d firmada de su Real mano Refrendada del Señor Don Martin de Villela su Secretario del Consejo de Su Mag.d y de Guerra Para que en nombre de su Mag.d y en virtud de su Real Cedula de Su Mag.d Pidiese y pidio a esta Ciudad Seiscientos y cinquenta y tres Soldados de Infanteria Española para la Guarnicion de Presidios de Africa y Plaza de Orano Para que se Embien a Seruir a su Mag.d en la Guerra que tiene con el Rey de Fez y Marruecos y Reyno de Tremecen y Argel como Seruicio

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Hierusalen de Portugal de Nauarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoua de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarues de Algezira